



Comunicación oficial- Lunes, 20 de abril de 2020- Conjunto de acciones destinadas a atender las necesidades del estudiantado

Queridos/as compañeros/as:

A continuación os envío el contenido del correo que remitimos ayer al alumnado con el paquete de medidas que se han desarrollado para atender las necesidades más urgentes de nuestros estudiantes, con el propósito de que tengáis la información necesaria para atender las consultas que os lleguen.

Fuerte abrazo y mucho ánimo.

Inmaculada Postigo Gómez

Decana en funciones

Conjunto de acciones destinadas a atender las necesidades más urgentes del estudiantado, para que nadie abandone sus estudios por falta de recursos económicos o materiales.

1. APLAZAMIENTO DE PAGOS

La Universidad de Málaga ya adoptó el pasado mes de marzo la medida de dejar en suspenso la emisión de los recibos de pago de precios públicos por matrícula correspondientes a ese mes. En el presente mes de abril se vuelve a repetir la medida, aplazando hasta el mes de mayo la totalidad de los recibos previstos para estos dos meses, evitando de esta manera que ningún estudiante pueda verse afectado por posibles impagos, con los efectos que ello podría suponer en cuanto a la prestación de servicios como el de la utilización del campus virtual.

2. BECAS DE EMERGENCIA

Se amplía el plazo de solicitud de esta beca hasta el 30 mayo. Se suspende el pago de precios públicos por matrícula hasta que estas no hayan sido resueltas. Se atenderán estas solicitudes en caso de situaciones sobrevenidas de especial gravedad cuando estén debidamente acreditadas (ERTE o pérdida de empleo de alguno de los progenitores, ...) <https://www.uma.es/becas/info/109319/ayuda-emergencia/>

3. SISTEMA DE PRESTAMO DE ORDENADORES:

Se ha implementado un procedimiento de préstamos de ordenadores para estudiantes que no disponen de ningún dispositivo electrónico para seguir la docencia virtual. La información sobre esta ayuda se os ha facilitado a través de la Sala de Estudiantes del Campus Virtual. Se ha difundido a través de correo a la lista de distribución del estudiante, a través de redes sociales y a través de los medios de prensa y radio de la provincia. El plazo concluye el próximo martes, 22 de abril, a las 23:59 h.

4. AYUDA PARA OBTENCIÓN DE DATOS DE TELEFONÍA MOVIL

La Universidad de Málaga ha sacado una convocatoria, con carácter de urgencia, para la obtención de datos de telefonía móvil para el seguimiento de la docencia en línea. El plazo de solicitud estará abierto hasta las 23:59 h de hoy, 20 de abril. La convocatoria de esta ayuda y el procedimiento electrónico para su solicitud lo podéis encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.uma.es/becas/info/37429/Becas-de-emergencia-para-datos-telefonía-movil/>

5. INFORMACIÓN DE UTILIDAD SOBRE ALQUILERES

Como respuesta a las solicitudes de ayuda que hemos recibido, relacionadas con la rescisión de los contratos de alquiler de las viviendas que muchos de vosotros y vosotras utilizáis durante el curso académico, hemos dispuesto dos acciones:

a) Se ha publicado en la página web de nuestra Universidad una certificación acreditativa de que la





Universidad de Málaga impartirá la docencia de forma no presencial en lo que resta del presente curso académico 2019/2020, al objeto de que los estudiantes que precisen acreditar dicha circunstancia (por ejemplo, a efectos de contratos de alquiler) puedan hacerlo mediante dicho documento descargándolo de la web.

<https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/images/PublicacionWEB/certificadodocencianopresencial.pdf>

b) Hemos elaborado un documento con información de carácter general en relación con los contratos de arrendamientos que tuvieseis concertados. Lo podéis encontrar en el siguiente enlace:

https://www.uma.es/secretariageneral/newsecgen/index.php?option=com_content&view=article&id=911:informacion-para-el-estudiantado-en-relacion-a-los-contratos-de-arrendamientos-que-tuvieran-concertados&catid=2:uncategorised&Itemid=394

6. CREACIÓN DE AULAS TELEFÓNICAS VIRTUALES CON UN 900 GRATUITO

De manera inminente se van a crear aulas telefónicas virtuales con un 900 gratuito. El profesorado podrá reserva este aula virtual y recibir llamadas gratuitas de sus estudiantes. Está en producción un módulo de DUMA para las reservas de 89 "salas de audio" con número de teléfono gratuito para la comunicación entre profesores y aquellos alumnos que, por distintos motivos, tienen limitadas capacidades de conexión.

